

Bogotá, D.C., 27 de Agosto de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000765102
Fecha Radicado: 2018-08-29 09:50:39
Anexos: 9 FOLIOS.



Señores
ICFES



No. 20182000765092
Fecha Radicado: 2018-08-29 09:49:54
Anexos: 9 FOLIOS.



Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. **270 del 2018**

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mí CONTRATO No. **270 del 2017**

Grupo de documentos para la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales:

- Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Certificación tributaria

Cordialmente,

Paula A. Espinosa

Paula A. Espinosa Castañeda
C.C. 1.026.577.750 de Bogotá D.C

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
ago-2018

Contrato No:	270	Fecha de contrato:	01/02/2018	Nombre Contratista de:	PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA
No. de factura o documento equivalente:	7	Contrato con adición (marque con una X)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	NIT / C.C contratista:	1.026.577.750
Comprobante de Ingreso a almacén No:		Pago número:	7	Periodo a pagar:	DE: 01/08/2018 A: 31/08/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

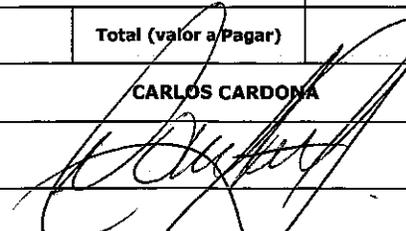
***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

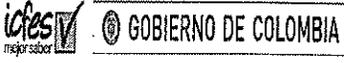
1. Actividad: Apoyo en soporte de inscripción SENA a la prueba Saber TyT 2018-2
Obligación: [2. Brindar soporte en las bases de datos misionales]
2. Actividad: Apoyo en envío de reporte de personas que presentaron prueba de Validación en el año 2018 solicitada por el área de Comunicaciones.
Obligación: [8. Apoyar en la generación de reportes de las diferentes aplicaciones manejadas por el área]
3. Actividad: Apoyo en envío de reporte de instituciones que inscribieron estudiantes a la prueba Saber 11 por los diferentes municipios de aplicación la cual fue solicitada por el área de Comunicaciones.
Obligación: [8. Apoyar en la generación de reportes de las diferentes aplicaciones manejadas por el área]
4. Actividad: Asistencia en capacitación del proceso de reglas de citación realizada por PRISMA.
Obligación: [1. Apoyar el análisis y construcción de componentes de las bases de datos misionales].
5. Actividad: Apoyo en envío de reporte de presentes-ausentes-anulados Sena del periodo 2018-1 para la prueba Saber TyT
Obligación: [8. Apoyar en la generación de reportes de las diferentes aplicaciones manejadas por el área]
6. Actividad: Apoyo en cargue de instituciones y personas a las cuales se les mantuvo tarifa en la aplicación Saber Pro y TyT 2018-2
Obligación: [1. Apoyar el análisis y construcción de componentes de las bases de datos misionales].
7. Actividad: Apoyo en envío de reporte de citados a la prueba Saber TyT 2018-1 solicitado por el área de Subdirección de Estadística
Obligación: [8. Apoyar en la generación de reportes de las diferentes aplicaciones manejadas por el área]
8. Actividad: Apoyo dando soporte de manera presencial en la prueba Saber 11 2018-2
Obligación: [2. Brindar soporte en las bases de datos misionales].
9. Actividad: Apoyo en migración de de inscripción a la prueba Saber 11- PreSaber y Validación 2018-2 de misional a interactivo
Obligación: [3. Apoyar y dar soporte a la ejecución de los planes de integración y migración de datos entre los sistemas de información actual y el nuevo sistema misional que está implementando en el ICFES]
10. Actividad: Apoyo en solución de radicados relacionados a la prueba Saber Pro y TyT 2018-2
Obligación: [2. Brindar soporte en las bases de datos misionales]
11. Actividad: Apoyo en el proceso de cargue offline de estudiantes e individuales que no completaron el proceso de inscripción por la plataforma el cual es solicitado por la Unidad de Atención al Ciudadano.
Obligación: [1. Apoyar el análisis y construcción de componentes de las bases de datos misionales]

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT03	Subdirección de Información	4.250.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		4.250.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CARLOS CARDONA
FIRMA:	
CARGO:	

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: G3-FT004
			Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato **No. 270 de 2018**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA			C.C. / C.E. No.:	1.026.577.750
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/08/2018	Hasta	31/08/2018	INFORME No.: 7

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	270	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar sus servicios profesionales para apoyar el análisis y construcción de componentes para las bases de datos misionales, así como prestar apoyo en las actividades de soporte y mantenimiento de bases de datos, construcción y actualización de scripts de automatización" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$46.750.000) MCTE , precio correspondiente a 59.8 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018 los cuales incluye IVA.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$25.500.000) M/CTE los cuales incluye IVA.		
SALDO DEL CONTRATO: VEINTIÚN MILLONES DOSCINETOS CINCUENTA MIL PESOS (\$21.250.000) MCTE			PLAZO DE OBLIGACIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 01 de FEBRERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 01 de FEBRERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 270. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p><i>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "EL ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: Once (11) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.250.000) IVA incluido, cada uno. Los pagos se realizarán mes vencido.</i></p> <p><i>Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo de acuerdo con las actuaciones entregadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la prestación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección financiera y contable "</i></p>
-----------------------	--

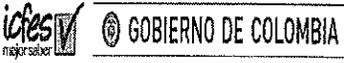
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	26/02/2018	PAGO MES FEBRERO	\$4.250.000
2	26/03/2018	PAGO MES MARZO	\$4.250.000
3	26/04/2018	PAGO MES ABRIL	\$4.250.000
4	25/05/2018	PAGO MES MAYO	\$4.250.000
5	25/06/2018	PAGO MES JUNIO	\$4.250.000
6	25/07/2018	PAGO MES JULIO	\$4.250.000
	DD/MM/AAAA		\$

	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
							X					
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Actividad: Apoyo en soporte de inscripción SENA a la prueba Saber TyT 2018-2 Obligación: [2. Brindar soporte en las bases de datos misionales]	100%
2	Actividad: Apoyo en envío de reporte de personas que presentaron prueba de Validación en el año 2018 solicitada por el área de Comunicaciones. Obligación: [8. Apoyar en la generación de reportes de las diferentes aplicaciones manejadas por el área]	100%
3	Actividad: Apoyo en envío de reporte de instituciones que inscribieron estudiantes a la prueba Saber 11 por los diferentes municipios de aplicación la cual fue solicitada por el área de Comunicaciones. Obligación: [8. Apoyar en la generación de reportes de las diferentes aplicaciones manejadas por el área]	100%
4	Actividad: Asistencia en capacitación del proceso de reglas de citación realizada por PRISMA. Obligación: [1. Apoyar el análisis y construcción de componentes de las bases de datos misionales].	100%
5	Actividad: Apoyo en envío de reporte de presentes-ausentes-anulados Sena del periodo 2018-1 para la prueba Saber TyT Obligación: [8. Apoyar en la generación de reportes de las diferentes aplicaciones manejadas por el área]	100%
6	Actividad: Apoyo en cargue de instituciones y personas a las cuales se les mantuvo tarifa en la aplicación Saber Pro y TyT 2018-2 Obligación: [1. Apoyar el análisis y construcción de componentes de las bases de datos misionales].	100%
7	Actividad: Apoyo en envío de reporte de citados a la prueba Saber TyT 2018-1 solicitado por el área de Subdirección de Estadística Obligación: [8. Apoyar en la generación de reportes de las diferentes aplicaciones manejadas por el área]	100%
8	Actividad: Apoyo dando soporte de manera presencial en la prueba Saber 11 2018-2 Obligación: [2. Brindar soporte en las bases de datos misionales].	100%
9	Actividad: Apoyo en migración de inscripción a la prueba Saber 11- PreSaber y Validación 2018-2 de misional a interactivo Obligación: [3. Apoyar y dar soporte a la ejecución de los planes de integración y migración de datos entre los sistemas de información actual y el nuevo sistema misional que está implementando en el ICFES]	100%
10	Actividad: Apoyo en solución de radicados relacionados a la prueba Saber Pro y TyT 2018-2 Obligación: [2. Brindar soporte en las bases de datos misionales]	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

11	Actividad: Apoyo en el proceso de cargue offline de estudiantes e individuales que no completaron el proceso de inscripción por la plataforma el cual es solicitado por la Unidad de Atención al Ciudadano. Obligación: [1. Apoyar el análisis y construcción de componentes de las bases de datos misionales].	100%
-----------	--	-------------

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

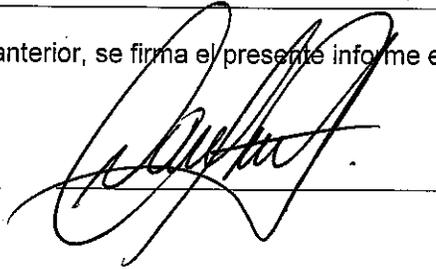
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **27 de Agosto de 2018**.

Paula N. ESPINOSA
Elaboró
Paula Espinosa
Contratista



Carlos Cardona
Aprobó
Carlos Cardona
Subdirector de
Información

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA
CC. 1.026.577.750 de Bogotá
Régimen Simplificado

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.250.000) MONEDA CORRIENTE.

Prestar sus servicios profesionales para apoyar el análisis y construcción de componentes para las bases de datos misionales, así como prestar apoyo en las actividades de soporte y mantenimiento de bases de datos, construcción y actualización de scripts de automatización.

Favor consignar de la siguiente manera:

A la cuenta de ahorros: **001800160382 de Davivienda**

Se anexan formatos de planillas de pago de Salud y Pensión según Planilla.

Cordialmente,

Paula A. Espinosa
PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA
CC. 1.026.577.750 de Bogotá
BOGOTA, 27 de Agosto de 2018

Bogotá D.C., 27 de Agosto del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de Agosto de 2018

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes Agosto, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Paula A. Espinosa

PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA
C.C. 1.026.577.750

Transacción Aprobada



Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada										
Nit de comercio	Operador de Información	900097333-9								
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.									
Descripción	Pago de Seguridad Social									
Fecha	2018-08-09, 10:14:44 AM									
Período de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2018									
Período de Cotización Para Salud	agosto de 2018									
Empresa	PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA									
CEDULA CIUDADANIA	CC 1026577750									
Código Sucursal (Nombre)	1014864647									
Referencia de Pago/ Número Planilla	1									
Tipo de Planilla	359413550									
Número Transacción Bancaria/ CUS	(1051) BANCO DAVIVIENDA									
Banco	\$ 493.400									
Valor	Aprobada									
Estado de la Transacción	www.simple.co									
Dirección IP de Origen										
Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora					
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 272.000	\$ 0					
N900156284	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	1	\$ 212.500	\$ 0					
N860008645	14-18	LIBERTY SEGUROS DE VIDA	1	\$ 8.900	\$ 0					
Sub Totales:				\$ 493.400	\$ 0					
Total a Pagar:				\$ 493.400	\$ 0					